

CONSULFABI S. A.

Guayaquil, 11 de Junio del 2012

Señora
FABIOLA CASTRO SÁNCHEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSULFABI S.A.**, reunida el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el período de CINCO AÑOS, contados desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil. En el ejercicio de su cargo le corresponde de manera individual representar legal, judicial y extrajudicialmente a la Compañía, sin límites de ninguna clase más que los señalados por la Ley y este Estatuto.

La compañía **CONSULFABI S.A.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores el 24 de Febrero del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 01 de Junio del 2012.-

Ruego a usted, consignar al pie de la presente su razón de aceptación al cargo de Gerente General para el cual ha sido designada.

Atentamente,



Sandra Moran Loo
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTACION: Por medio de la presente acepto el cargo de Gerente General, de la compañía **CONSULFABI S.A.**, para el cual he sido designada. Guayaquil, 11 de Junio del 2012.-



Fabiola Castro Sánchez
C.C. 0909736951
Nacionalidad: Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 32.806
FECHA DE REPERTORIO: 13/jun/2012
HORA DE REPERTORIO: 12:44

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Junio del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSULFABI S.A.**, a favor de **FABIOLA CASTRO SANCHEZ**, de fojas **65.716 a 65.717**, Registro Mercantil número **11.507**.

ORDEN: 32806



AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 04 de Julio de 2012

\$9.00

REVISADO POR:

Nº 298596

MP. IGM. 00